



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**COMISARÍA DE AGUAS****NOTA-ANUNCIO**

Referencia local: C-0067/2014.

Referencia alberca: 285/2014.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 6 de agosto de 2015, se otorga a Félix Palencia Díaz (4.129.491-W) y Trinidad Bautista González (4.130.068-G), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: Félix Palencia Díaz (4.129.491-W) y Trinidad Bautista González (4.130.068-G).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual: 5.820 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.746 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 1,85 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 6 de agosto de 2015.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: 030-015 (Talavera).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual: 5.820 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.746 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 1,85 litros/segundo.

Diámetro sondeo: 0,20 metros.

Profundidad sondeo: 144 metros

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Topónimo: El Vado. Término municipal: Cebolla. Provincia: Toledo. Polígono: 18. Parcela: 72.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 365.416; 4.422.331. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 5.820 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.746 metros cúbicos.

Superficie de riego: 2,3280 hectáreas.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Cebolla. Provincia: Toledo. Polígono: 18. Parcelas: 72, 73 y 91.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 6 de agosto de 2015.-El Comisario de Aguas Adjunto, Lorenzo Aguilera Orihuel.

N.º I.-6777